

# EL JENIO

## DE ANDALUCÍA

PERIÓDICO UNIVERSAL.

### ESTUDIOS DE COSTUMBRES.

YO QUIERO SER HOMBRE DE SOCIEDAD.

Ó estamos de seso agenos  
ó es que vamos hácia atrás,  
por que estan luciendo mas  
aquellos que saben menos.  
(D. Jose M. Gutierrez y de Alba.)



porque yo así lo considero.

El primer mal que resulta de tener un sobrino, y mal por cierto inevitable es ser tío.

Esta palabra seca, mal-sonante y anti-social; es el anuncio de mil contratiempos, y de otras tantas [no diré *pensiones*, porque ninguna me dan por serlo] sino incomodidades.

o tengo un sobrino, querido lector, y aunque esto no sea nada extraño, ni deba importarte nada; no por eso deja de afligirme esta calamidad

El cuento es que vino recomendado á mi el tal sobrino, jóven de escelentes disposiciones, segun su madre me habia informado con la mayor imparcialidad, y que pasaba por el Sócrates de su pueblo.

El pueblo de su nacimiento era Coria, y todos los ilustrados hijos de este suelo, habian colocado en su frente la palma de la supremacía.

Es de advertir que mi sobrino se habia suscrito á varios periódicos, y leía y releía á menudo cuantas novelas y cuentos ha producido Francia.

Con estos conocimientos pues se lanzó Fermin [que este era su nombre] en la populosa Sevilla, y á manera del encarcelado ruiñeñor que logra romper los hierros que impedian su vuelo, mi sobrino respiró [si no con libertad, porque esta se halla prohibida solo para el hombre] al menos en una prision mas ancha.

Una tarde me encontraba reflexionando sobre su nueva vida, cuando lo veo entrar en mi habitacion, y él y yo entablamos el siguiente diálogo.

— Buenas tardes tio.

— Buenas tardes sobrino.

— Vengo decidido á hacérle á V. una declaracion formal.

— Hombre! te vas á pronunciar?

— Ave Maria purísima! No profiera V. esas palabras.

— Y por qué?

— Porque estamos en el año 1845.

— Adelante.

— Pues señor, lo que yo tengo qué decir á V. es que quiero ser hombre de sociedad.

— Hombre de sociedad!

— Cabalmente. Y con el objeto de que V. me instruya en lo necesario para el efecto.... vengo...

— Pero hombre tu estás loco. Hombre de sociedad; pues si para ella fuimos creados, y vivimos en su seno, no es consiguiente que seremos *hombres de sociedad*.

— Si no es eso lo que yo quiero decir. Algunas veces se me figura que está V. en las cortes, segun lo alelado que lo encuentro. Por hombre de sociedad se entiende generalmente, el que esta en las reglas del *gran tono*, el que viste frak y el que trata con cierta clase de gentes.

— Y los que no hagan eso, no son hombres de sociedad, sino de otra casta distinta.

— Así lo he oído decir. Pues como he dicho á V. yo quiero pertenecer al *gran tono*, y para ello lo primero que deberé cuidar, es de instruirme en algunas ciencias, estudiar....

— Nada de eso, te perderías enteramente. En el *gran tono* no sirven las personas instruidas. Y ¡oh maravilla! estas son tenidas por necias.

— Deberé también usar de una conducta irreprochable. No engañar á nadie sobre todo; dar á cada uno lo que sea suyo y proteger los intereses del prójimo.

— Tampoco es eso preciso, y digo mas, que aun perjudicaría á tu propósito. Para entrar en el *gran tono* es indispensable saber engañar cuando llegue el caso y aun cuando no llegue por costumbre. Si dieras á otro lo suyo, pasarías por un alcornoque, y si protegieras los intereses ajenos, por un ente *montado á la antigua*, y esto de estar montado á la antigua es insoportable en el *gran tono*.

— También será indispensable mostrar á la faz de todos, el arte de vivir en que uno se emplea. Porque al cabo mas vale un honrado artista, que no un vagamundo, un ser que se ignore su procedencia.

— Un artista! Dios eterno! Eso era suficiente para que renunciaras para siempre á entrar en el *gran tono*. Tu piensas que el patricio laborioso, que aprende á derramar el sudor de su frente para mantener á su familia, es digno de tan *alto honor*. Nada de eso, un mequetrefe elegante, vestido al último figurín, cargado de cadenas [inclusa la de su ignorancia] y adornado en fin de cuanto exige el gusto parisiense; es lo que conviene para el *gran tono*. Y nada importa que viva *sobre el pais*, porque el contestará que si ha de vivir *sobre el aire*, y nada le hace que se ignore su pasado, y su porvenir, basta y sobra con que al presente le vean elegante y enorgullecido.

— Asimismo deberé ser franco. Desterrar la adulacion de mis labios, no calumniar á alguno, ni menos censurar las acciones de otro...

— Franqueza dijiste! No sabes que franqueza en el *GRAN TONO* significa estupidez, barbaridad. No conoces que cometerías un absurdo diciéndole á un ministro que tenia las manos largas! No consideras que si no ponderáras las gracias y talento de doña Sinforosa, estaria de *mal tono*, por mas que fuese tonta y desabrida?

No ves que si no murmuraras de todo, y sin razon [porque nunca la hay para eso] perderías el prestigio con las muge-

res, y que las mugeres de esta clase son el alma del *gran tono*.

Nada de eso. Si llegas á presumir que doña Damiana mira con buenos ojos [porque los tiene hermosos] á D. Eustaquio; debes presumir desde luego que son amantes, y publicarlo en todas las tertulias; aunque fuera una muger casada.

— Entonces esa infeliz perderia su honor?

— Cuán engañado vives! Entonces precisamente empezaria á recobrarlo. En el *gran tono* se tiene por una estúpida á la que es fiel á su esposo. Ademas las mugeres están muy desairadas, y esta idea es horrible.

— Me parece que las personas de esa clase deben proteger las letras, estimar á los literatos en su justo valor, y aplaudir las obras que merezcan el lauro público.

— Que atrocidad! No sabes que en la ignorancia está fundado el *gran tono*? Lo que conviene es despreciar á todo el que sepa algo, interrumpir con una insolente y estrepitosa carcajada, el parecer de algun individuo sensato, y últimamente silvar en el teatro las producciones buenas siempre que sean españolas, pues si fueren francesas, ya la cosa es diferente. En ese caso aplauso y mas aplauso, aunque ello en si sea infernal. Porque has de saber que ser español está de *mal tono*.

— Estará de *mal tono* en otra nacion, v. g. entre los turcos; pero entre nosotros que hemos nacido en España.

— Pues ese es el intrínquilis del *gran tono*. Aqui todas las cosas son al revés.

Con lo que te he dicho anteriormente, y con saber un poco de francés, y olvidar enteramente el castellano, serás tenido por un hombre de pró.

— Pero si alguno nace con talento entre esa gente, como...

— No haya miedo. Cuando ande algunos dias entre el *gran tono* quedará enteramente embrutecido. Es el mejor remedio.

— No obstante lo que habeis dicho; con la señoras deberá usarse de mas noble conducta.

Para atraerse el amor de alguna, será menester aparecer á sus ojos con virtudes, respetar su seso...

— Que disparate! Cuando hables con una de esas señoras no pienses en alabar á otra, porque te perderias miserablemente.

Y en cuanto al amor, si quieres á alguna dicelo sin escrúpulos, con desembarazo; aunque sea casada; porque así pasarás á sus ojos por un libertino, y esto es lo bueno en el *gran tono*.

Respecto á las de inferior clase, se habla de ellas, como de

un harapo, y tendrás partido con las otras.

— Pero cuantos contratiempos no tendria hablándole á una muger casada. Habría que usar de mucha reserva con el marido y...

— ¿Con el marido? Vamos, vamos, ya veo que no entiendes una jota en la materia. En el *gran tono* se tiene por una ridiculéz que un marido se incomode porque su esposa falte á sus deberes. Si tal hiciera, seria el *hazme reir* de todos.

— Y no lo será si condesciende igualmente? Por ventura no seria motejado de mucha paciencia, y que semejante al buen Job....

— Mejor. Eso es precisamente el alma de esta sociedad.

El *gran tono* se compone de maridos engañados petimetres, necios y calaveras, y mugeres locas.

A esta canalla sirven comunmente de víctimas, los que por vez primera se lanzan desapercibidos en el *gran mundo*.

Hé aquí el misterio de esa porcion de seres que viven separados de los demas, por una barrera que ellos han fabricado, de esa multitud de personas que con una máscara de oro, encubren la ignorancia, la insolencia y toda clase de crímenes. De esa gente en fin que por una afectada ridiculéz, se ha titulado *del gran tono*, y es el desprecio del hombre pensador, y la polilla de la sociedad.

— Y si es tan mala esa clase como habeis dicho, porque brilla tanto? Porque ocupa los primeros puesto de la sociedad.

Ahí esta precisamente el mal. La aristocracia es la parte principal de ella. No la aristocracia del talento, esa que ha de vencer á los demas, porque es la única que se funda en la razon, sino esa otra necia, preocupada, que apoya sus pretensiones en cien abuelos; como si yo v. g. no tuviera los mismos ascendientes que ellos: puesto que todos descendemos de un tronco comun.

De aquí resulta que como los gobiernos siempre han atendido mas á los papeles de nobleza, que á los hombres de nobleza esa clase se ha visto, se ve y se verá mas atendida.

— Pero...

— No me preguntes mas; porque es tanta la infinidad de reflexiones que se me agolpan á la mente sobre esta materia, que seria nunca acabar.

Otro dia si me encuentro de humor y tú igualmente; te diré algo mas sobre la clase á que aspiras pertenecer.

EMILIO BRAVO.

## A UNA MOSA È TEMPLE.

Cuando un moso é calibre  
camela una mosá güena,  
zi ez zaleroza y morena  
zu corazon no está libre.

Que ar guipá zu jermozura  
y er garbo é menearze,  
tiene un hombre que quearze  
immobre cual piera dura.

Y zi no, digalo yo,  
que en diquelando á mi chai  
too lo que en er mundo hay  
lo ezprecio ¡y á fé que no!

Por que las mosaz maz netaz  
maz puliaz y zaláz  
ze quean ajacharáz  
zi agarra laz castañetaz.

Y cuando me guipa á mi  
con cá ojo como una taza  
le igo: ¡Picaronaza!  
valez maz que un potozi.

Tu habelaz un rear zalero  
que mataz ar que te mira,  
y zin zaberlo zupira  
como yo, por que te quiero.

Una zandunga habiyelaz,  
que en diquelando tu fila,  
er cuerpo me ze ezpavila,  
ze jacen agua miz muelaz.

Por que me endiñez un bezo  
con ezoz labioz é roza  
dejaría, guena mosa,  
que me corten er pezcuezo.

Lo digo y lo jago azin:  
mi prezoniya lo ezca,  
manque vaya á la *azotea*  
á los baztez der Buchin.

Te eztoy camelando, chacha,  
con laz negraz faitiguiyaz  
que jasen grandez cozquiyaz  
zi ze quiere á una muchacha.

Tengo gana é tajelarme  
á un mozo de ezoz cosío  
de carzonez ezcurrioz  
que vienen á empalagarme.

Y zí á uno yego á pezcá  
jablando con tu prezona,  
de un revez lo güervo mona  
zin poerlo remediá.

Que zi me tersio la nube  
y trinco la cerdañi,  
cuarquiera te guipa á tí  
que no zepa aonde zube:

Por que le remonto er vuelo,  
con la punta é mi pinré  
y lo mando aonde dé  
rason del otavo sielo.

Ozté lo ha entendio, prenda?  
quiero que á nengun usía  
le jaga ozté cortesía  
ni tampoco que lo entienda.

Y er que quiera, que me diga:  
¡Arze ozté! zin turbasion,  
que yo trairé la rason  
de zi ez dura zu barriga.

Zoy dosil como una marba;  
maz por tu cara zalá  
me tomo una puñalá  
con er lusero del arba.

JOSÉ MARIA GUTIERREZ Y DE ALBA.



Ven á calmar mis penas,  
ven adorada mía,  
escucha el eco triste  
de mi dorada Cítara.  
Dame tu dulce aliento,  
muéstrame tu sonrisa...  
¡Ay! dame de tus ojos  
esa mirada que el dolor mitiga.

Tú eres, hermosa, el ídolo  
que adora el alma mía;  
mi paz y mi delicia;  
mi corazón te adora  
con tierna idolatría...  
tú eres la rica fuente  
donde mi sed de amores se mitiga.

JOSÉ MARIA GUTIERREZ Y DE ALBA.

## Á UN PINTOR.

### SONETO.

Retrató tu pincel con sabia mano  
las blondas trenzas de mi amada Elena  
su mirada de amor, de encantos llena  
y el carmin de su rostro soberano.  
Y el genio te guiaba tan cercano  
al copiar el pincel su faz serena,  
que tanta semejanza me enajena  
y es el retrato de su rostro hermano.  
Nunca Elena en su frente blanca y pura,  
en sus encantos y adorable hechizo,  
conoció por rival á otra belleza;  
y pues hoy has creado una hermosura  
esattamente igual: tu pincel hizo  
lo que no pudo hacer naturaleza.

EMILIO BRAVO.

## DOS PALABRAS SOBRE MISTERIOS.

**E**l afán de escribir *misterios* se va estendiendo por todas partes, y hoy día se encuentran escritos hasta los de las naciones mas remotas.

Los *Misterios* de Paris, de Londres, de Madrid, de Barcelona de Sevilla, de Lisboa, de Viena, y de Rusia, vienen á formar otras tantas obras de costumbres.

Nos parece que lejos de ser un disparate, ó una manía, como dicen los *críticos natos*, han de prestar grande utilidad estas publicaciones, no solo al mundo literario, sino á todas las personas que procuren instruirse.

Conocida es de todos la utilidad de las novelas de costumbres, de ese género tan hermoso que se vá propagando cada día mas, y que en breve ha de sustituir á esos informes cuentos románticos, que por algun tiempo han estado tan en boga.

La utilidad de este género, pues, estriba en su naturaleza.

Porque en una novela de costumbres puede introducirse una escena de risa, junto á una de llanto, porque pueden describirse caracteres heroicos y comunes, porque puede moralizarse y derramar el ridiculo y porque en fin puede unirse lo ameno á lo instructivo.

Ahora bien, cuando se escriban los *misterios* de un pueblo, es claro que se deben pintar muy particularmente sus usos, sus costumbres, su religion.

Debe hacerse ademas una leve reseña, como de paso, de algunos hechos históricos que esten íntimamente enlazados con los hechos presentes y futuros, y presentar en fin un cuadro animado del comercio, ilustracion y vida de aquel pais.

Felizmente casi todos los *Misterios*, que hasta ahora hemos visto, se hallan adornados de estos requisitos.

Por consiguiente las personas que lean los *Misterios* de Londres, por ejemplo, podrán formar una idea aprosimada de aquella corte, idea que le servirá para hablar algo en la materia, y que aun pudiera serle útil para un viage.

Lo mismo decimos de los otros puntos.

Pocos tendrán conocimiento de las costumbres de Rusia, y cuanto adelantarán leyéndolas en una obra en que por fuerza deben estar consignadas!

Mucho nos alegramos ver aparecer nuevamente obras de este género, porque así vendrá á formarse una publicación colosal, una reseña universal de las costumbres del mundo.

Los *críticos natos*, como he dicho, seres que pertenecen á todos los países, y que por una casualidad se ocultaron á la perspicacia de Buffon; hacen lo posible por zaherir los misterios; pero nos parece que toda persona sensata opinará lo mismo que dejamos espuesto.

EMILIO BRAVO.

## LA INOCENCIA.



¡A que nacer, Dios mío!  
Es la vida una serie de tormentos,  
un valle de amargura  
do al hombre se condena  
del infortunio á la tenaz cadena.

Llora el niño inocente  
entre los tiernos brazos de su madre;  
de la humosa flaqueza  
viene á ostentar al mundo  
triste reflejo de dolor profundo.

Sus ojos ecsaminan  
por vez primera objetos misteriosos  
que fascinan su mente,  
con inquietud se afana  
por lograr hoy lo que odiará mañana.

Su mirada es incierta:  
ese mundo que ve no lo conoce:  
hoy padece en silencio,  
ya mañana suspira....  
mas tarde ¡ay triste! con furor delira.

Porque el hombre en el suelo,  
por mas que el *Rey de la creacion* se llame,  
¡Ay! cuanto mas comprende,  
de su fortuna impía  
mas aumenta la barbara agonía.

¡Inocencia! á este nombre  
que do quiera se encuentra repetido  
el mundo no respeta;  
con el hombre inocente  
siempre el destino está mas inclemente.

El criminal reposa,  
porque el oro prodiga á quien le ampara;  
y en su vida de horrores,  
no teme la justicia,  
saciando de los hombres la avaricia.

Vive alegre el perjuro;  
vive y no mira que á su Dios insulta:  
su faz está serena,  
y se goza en su daño,  
viendo que á la verdad vence el engaño.

En cárceles oscuras  
Padece el inocente, sufre y llora,  
el crimen solo triunfa....

Dios de bondad, clemencia:  
¡Cuando se verá libre la inocencia!

JOSÉ MARIA GUTIERREZ Y DE ALBA.

## REVISTA DE TEATROS.

---

En la noche del 25, tuvimos el gusto de asistir á la representación de un drama nuevo original de nuestro colaborador D. Juan Nepomuceno Justiniano titulado LA LEALTAD DE UN CASTELLANO.

Al ocuparnos de esta segunda producción del Sr. Justiniano que ha sido mirada por el público con mas justicia que la primera, desearíamos que las columnas de nuestro periódico tuviesen mayor cabida para escribir un artículo extenso y analítico de verdadera crítica, pero ya que no nos sea dado hacer esto; solo nos ceñiremos á presentar una idea en general del plan de la obra, citar algunas de las muchas bellezas en que abunda, y con toda la imparcialidad de que estamos dotados descubrir los pequeños lunares que hemos podido hallar.

El pensamiento que el autor desenvuelve en su drama como desde luego se entiende por el título, es altamente español y heróico; está tomado de la minoría de D. Juan segundo, que como todas las minorías de los príncipes, fué rica en revueltas políticas, desasosiegos y enemistades entre los grandes. La nobleza acaudillada por el Condestable Rui Lopez Dávalos, ofrece la corona al infante D. Fernando regente del reino y tío del rey niño, mas él con un desinterés poco comun y extraordinario, la rechaza de una manera enérgica y se apresura á jurar al príncipe D. Juan, y á declararlo mayor de edad, burlando así las esperanzas de los grandes y la parte del pueblo que habia sido sobornado por ellos. Esta accion, de por sí tan sencilla, es la que el autor con bastante maestría ha sabido desarrollar en su drama, interesando al público, ora

con los amores del Condestable hácia la reina madre, ora con la decision y caballerosidad de D. Fernando que no omite medio alguno para que la jura se lleve á cabo, á pesar de las intrigas de los nobles, sosteniendo de esta manera la accion, haciendo que siempre camine algo, y que no decaiga hasta el desenlace que es natural y agradable.

El autor para dar interés á su drama ha tenido precisamente que fingir amores: esto lo hace poniendo al Condestable ciegamente enamorado de la reina madre, que no corresponde á su pasion. Divide, pues, la accion en cuatro actos; en el primero, le espone sencillamente declarando el Condestable su amor á la reina, esta lo reusa y el despedido amante jura vengarse: como es natural la cuidadosa madre teme por el trono de su hijo y queda abismada en un profundo éstasis de amargura y dolor, hasta que llega D. Fernando y disipa sus temores, ofreciéndole que al dia siguiente será jurado D. Juan Rey de Castilla, para lo que cuenta con el pueblo que alborotado, ya lo victorea por las calles. Concluye aqui el primer acto y en el segundo el Condestable antes de empezar su venganza se vuelve á dirigir á la reina, que lo recibe con la misma indignacion que anteriormente; ya desesperado se dirige á su casa, dispone un banquete para los nobles, llegan estos, les confia sus planes, que son levantar al pueblo por D. Fernando.

A poco aparece este, y todos los grandes á una voz le ofrecen la corona de su sobrino, pero el infante lejos de admitir tan ventajosa oferta, la rechaza y les promete que solo D. Juan ha de ser el rey de Castilla. A esto sucede el acto tercero, el Condestable ya ha levantado al pueblo por D. Fernando, y casi seguro por su victoria, se dirige á la reina que vuelve de nuevo á despreciarlo á pesar de sus amenazas y de las voces de la muchedumbre; pero el Condestable irritado en un momento de locura, se atreve á decirle que será suya de grado ó fuerza recordándole que está sola, mas al punto aparece el capitan de guardia, y despues D. Fernando ya vencedor de los conjurados, enterándose de lo sucedido, reprende al Condestable y lo reta para acabada que sea la jura. El cuarto acto es la hora designada para la jura y aunque hay oposicion en parte del pueblo, es dispersado por las tropas reales, y esta se lleva á efecto apareciendo en el balcon del ayuntamiento la reina madre con su hijo que dá las gracias al pueblo: últimamente se retira la muchedumbre y quedan solos D. Fernando y el Condestable, sacan las espadas y se

baten, mas el infante logra desarmar á su contrario y concluye el drama con esta octava:

... . No podeis, ahora quiero  
Esa herida curar que os atormenta  
El que nació valiente y caballero  
Jamás en el vencido se ensangrienta;  
Ya os ha probado mi valor mi acero  
De la reina vengada está la afrenta;  
Vivid, y vuestra voz alzad clamando  
«Caballero y lead fué D. Fernando!

Ya nos parece que hemos dado una idea bastante clara del mérito del drama; los caracteres están bien descifrados, pero en el que mas ha descubierto el autor su buen tino, es en el de D. Fernando; la versificación en general es fluida, correcta y llena de armonía, para muestra de ella, véase el siguiente soliloquio de la reina, en el primer acto, despues de haber oido la declaracion del Condestable.

### LA REINA.

¡No eran vanos! gran Dios! los pensamientos  
Que mi sensible pecho atormentaron!  
Que cual flechas mortíferas me punzan,  
La paz del alma con crueldad robando!  
Oh condestable pérfido, ¿creiste  
Que cedería á tu amor? te has engañado,  
Que en la tumba sombría de mi esposo  
Mis dichas para siempre se abismaron.  
Con su amor espiraron mis amores,  
Mis risas en tormentos se han trocado,  
Y solo hayo consuelo, cuando al brillo  
De amarillenta luna, mi voz alzo.  
Rogando al rey de reyes que piadoso  
Tenga á mi esposo en eternal descanso,  
Junto á su escelso trono que circundan  
Mil y mil soles de esplendentes rayos.  
Solo rogar por él es el consuelo  
Que queda al alma en su mortal quebranto;  
Mas mentí, que otro amor tengo en el mundo  
Que él me dejara... ¡el hijo que idolatro!  
El hijo que ciñendo la corona  
Del intrépido pueblo castellano,  
Un porvenir de plácidas venturas  
A mi ardiente rogar el cielo blando  
Bondoso verterá sobre su frente  
De inocencia y candor vivo retrato.  
Sobre su tierna frente, que de Enrique  
El heroico valor noble ha heredado.  
Mas por qué justo Diós, tras claro día

La luz roban al sol negros nublados?  
 Por qué tras dulce apetecible calma  
 Rebienta el trueno despidiendo el rayo?  
 ¿Será que el Condestable de Castilla  
 El perverso, el inicuo Lopez Dávalos  
 Vengará en la inocencia de mi hijo  
 De su infamante amor el torpe agravio?  
 Pues bien, contra D. Juan levante el pueblo  
 No hé de acceder en su negar nefando  
 Vale mas la virtud, que cien mil tronos!  
 ¡Eterna es la virtud! los tronos ¡barro!  
 Oh tú, sagrado Dios Omnipotente,  
 Vela si por el trono Castellano  
 Que es de mi hijo, y si traidor conspira  
 Hunde en frente en cenagoso lago.  
 A ti yo lo encomiendo, padre amante,  
 A ti Dios de Bondad, sí, se su amparo,  
 Mas si tú para rey no lo destinas,  
 Yo tu justicia y tu poder acato.

Para que no se nos crea demasiado parciales, antes de concluir este artículo, diremos al autor, que nos ha parecido un poco violenta la escena del Condestable con la reina en el acto tercero, y que no nos há gustado el lugar que há elegido para el desafio en el acto cuarto, pero estos son leves defectos que en nada oscurecen las muchas bellezas de que está sembrado el drama.

El éxito de la función fué brillantísimo, durante el curso del drama, se repitieron con profusion los aplausos, concluido fué llamado el autor á las tablas y cayeron á sus pies varias coronas, digno tributo debido al mérito de su obra. Nosotros nos congratulamos con este nuevo triunfo del señor Justiniano á quien nos unen intimas relaciones de amistad, y deseamos que continúe hallando siempre sembrada de flores su carrera literaria.

La concurrencia fué asombrosa, en la ejecución hubo de todo, el señor Estrella comprendió bastante bien su papel, los demas señores y señoras, así como el aparato escénico fué detestable, y cipalmente en el acto cuarto, en que aquello ni era plaza, ni allí habia pueblo, ni nada de lo que el autor quiso representarnos.

NUÑEZ DE PRADO.



## VARIEDADES.

Hemos tenido el gusto de ecsaminar parte de una novela de costumbres que escribe nuestro amigo D. Emilio Bravo, con el título de *Los Misterios de Sevilla* en la cual encontramos bastante chiste, y descritas las costumbres con bastante propiedad. Damos la enhorabuena á nuestro apreciable socio, deseando que cuanto antes acabe de dar al público una obra capaz de confirmar su reputación literaria.

Se ha concluido de publicar el primer tomo de la célebre novela de *Eugenio Sué*, el **JUDIO ERRANTE** que consta de 284 páginas se vende al precio de 7 rs. en esta imprenta, y los demas tomos saldrán sin interrupcion en el *Avisador Sevillano*. Los que se suscriban desde 1.º de Enero tendrán opcion á tomarlos á precio igual que los suscritores.

Se ha repartido el primer número del *Duende* y ha escedido las esperanzas del público. Contiene infinidad de graciosas caricaturas y letras de adorno. Se halla amenizado con artículos y composiciones selectas, y últimamente ha merecido los elogios de la prensa. Que persona, cualquiera que sea su clase, no se halla en disposicion de gastar un *real al mes*! Pues bien, esto le costará estar suscrito al *Duende*, y recibirá dos entregas, al mes de una publicacion, que lo hará reir en las pesadas noches de invierno.

